

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA — MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 102

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—BARCELONA

Miércoles 12 Julio 1893

POR LA IDEA

RECTIFIQUEMOS

Los monárquicos, al verse con el agua al cuello, porque de sobra están convencidos de que se encuentran en un callejón sin salida, sacan el Cristo para recordar al ejército los actos de indisciplina que presenciaron el año de 1873, y dicen: la República desorganizó el ejército.

Vamos por partes, señores monárquicos.

La disciplina se sostuvo en todas partes, menos en Cataluña, porque todo Gobierno tiene interés, al sostener una fuerza armada, en mantenerla dentro de la más perfecta subordinación, y así lo demuestra el hecho de que en las tropas del Norte, que eran las más numerosas y las más comprometidas enfrente del carlismo en armas, nada dejaron que desear en aquellos días de grandes incertidumbres.

Esto no podrán negarlo los monárquicos.

Ahora bien.

Si al proclamarse la República, el capitán general de Cataluña hubiera permanecido en su puesto, como era su deber, ni por un momento se hubiera alterado la disciplina de las tropas que la Patria le había confiado.

Pero aquel capitán general, en el acto empezó a conspirar contra el Gobierno constituido, y cuando advirtió que de este modo se creaba una mala situación, tuvo por conveniente embarcarse.

Este, y no otro, fué el origen de la indisciplina.

La capitán general, con arreglo a Ordenanzas, recayó en un coronel; y como los republicanos de Cataluña, para evitar la contrarrevolución intentada, procuraron ganarse la voluntad de los sargentos y de los soldados, y como por otra parte, los jefes y oficiales de aquellas guarniciones, en su mayor parte, viéndose sin fuerza moral, abandonaron los cuerpos a que pertenecían, este estado de cosas trajo consigo la relajación de la disciplina. Pero culpese de ello a la desatentada conducta del general Gamindo.

Hubiera éste permanecido en su puesto, sosteniendo con vigor la disciplina militar por encima de todos los intereses políticos, y tengan por seguro los monárquicos que no hubiéramos tenido que lamentar los vergonzosos sucesos que nos echan en cara con el piadoso objeto de restar amigos a la República, llamada a recoger, sino los giros de la Patria, un pueblo vejado, un Tesoro exhausto, un país sumido en la miseria.

Suponer que la República futura perturbará el ejército, llevando a sus filas el germen de la indisciplina, es hablar por hablar, porque si otros deberes impuestos por el patriotismo no se lo aconsejaron, el espíritu de conservación se lo impediría.

Pocos días há lo dijimos, y dispuestos estamos a demostrarlo. Los perturbadores del 73 fueron los monárquicos, pero la experiencia es madre de la ciencia, y sepan desde ahora que, cuando esta situación desastrosa caiga abrumada por el peso de sus propias culpas y por el esfuerzo del país republicano, éste se encargará de impedir a los monárquicos la reproducción de las escenas con que consiguieron por entonces desacreditar la única forma de Gobierno compatible con la voluntad, con el decoro y con la honra nacional.

CONSECUENCIAS

Ni los motines, ni los escándalos parlamentarios, ni la subida en los cambios y baja de nuestros valores, ni el hundimiento total, si posible fuera, del universo entero, nos sorprenderá. Todo lo que aquí sucede, y algo más que nos está reservado, es lógica consecuencia del sistema.

Podrán tener nuestros eximios gobernantes los mejores propósitos; pero es lo cierto que no abren la boca ó intentan algún ensayo, que no provoquen un conflicto.

Las reformas de por acá han conseguido levantar una protesta unánime y general en todo el país; las de Ultramar no van en zaga. Pensar que por simple espíritu de oposición nos hemos colocado todos los españoles enfrente de los Gobiernos, sería una necedad.

Aquí, pues, hay algo que quizá no todos sabemos explicarnos, pero que todos por igual sentimos; algo que va minando lentamente nuestra existencia y que nos lleva al abismo.

En otra época, esta misma noche las calles de Madrid hubieran sido una continua barricada.

Esto no lo decimos nosotros. Lo ha consignado *El Estandarte* en las impresiones de última hora.

Cuando esto se dice por periódicos que no pueden ser sospechosos, ¿qué es lo que nos toca decir á nosotros?

Los males y peligros que vienen acumulándose sobre este pobre país, cada día en forma más imponente, ¿tienen alguna solución?

Cuando los conservadores se encuentran en las altas esferas, nadie con más dureza y energía que los fusionistas para señalar y predecir catástrofes; ahora son aquéllos los encargados de decirse a éstos.

De modo que, con sólo repetir las recíprocas acusaciones que unos á otros se lanzan, tenemos hecha nuestra labor y justificada nuestra conducta de considerarles á todos igualmente funestos, y afirmar cada vez con mayor convencimiento que nuestras miserias y desgracias no tendrán remedio mientras impere la actual situación, madre de todas estas desdichas.

TUERETAZOS

Poco á poco, señora *Epoca*, porque no hay motivo para tantas sensiblerías ridiculas, ni para emplear palabras huecas de sentido, ni mucho menos para convertirse en tardío paladín de lo que es para nosotros, desde cierto punto de vista, tan respetable como para el mismo periódico conservador.

Los diarios republicanos podrán haber atacado la institución monárquica, como atacó *La Epoca* á Isabel II en los primeros días de la revolución de Septiembre; pero de esto á lo que el colega nos atribuye, hay diferencia.

«¿Quién de nosotros toleraría — dice *La Epoca* — que á la señora á quien acompañamos, ó solamente á la que por ser mujer merece respeto, se le agraviase impunemente en nuestra presencia? Y, no obstante, ¿habrá de tolerarse que á la virtuosa dama que ocupa el trono se la dirijan los dierteros que, con grande escándalo de las personas sensatas, se estampan á diario en periódicos destinados á deleitar el cultivado ingenio de los contentullos de las tabernas?»

¿Ha sucedido todo esto?

Pues *La Epoca* lo ha tolerado, porque hasta ahora no ha dicho esta boca es mía.

¿Dónde están las frases soeces, los insultos procaezes en oposición con el carácter hidalgo de nuestro pueblo?

¡Ah! ya lo sabemos.

La Epoca debe recordar el artículo titulado «El pequeño Triánón», cierto cuento publicado en un periódico de San Sebastián, que la voz pública atribuyó al Sr. Romero Robledo, y aquel letrado que decía en las paredes del ministerio de Hacienda:

«CAYÓ PARA SIEMPRE LA RAZA ESPÚREA DE LOS BORBONES, castigo justo á su perversidad.»

Y bien sabe *La Epoca* que manos monárquicas que hoy se cruzan con las de los redactores de *La Epoca*, redactaron, ó por lo menos no se atrevieron á borrar lo de *Epúreo*, que quiere decir degenerado de su origen, según el Diccionario, y nosotros no hemos llegado á decir tanto.

Ahora, si *La Epoca* profesa la máxima de *á moro muerto gran lanzada*, nosotros no; preferimos luchar con los reyes vivos.

Por último, ¿ignora *La Epoca*, de quien no necesitamos lecciones, que siempre fueron los reyes objeto de duros ataques, como lo son ahora?

¿No lee el colega la prensa de Portugal?

¿A la redacción del nuevo caballero andante lanzado á esos trigos de Dios con armas que ni pinchan ni cortan, no llegan los periódicos satíricos ingleses, que ponen de borracha perdida á la reina Victoria y de jugador y garitero al príncipe de Gales?

No se alarme *La Epoca* por tan poca cosa.

Si estamos por culpa de conservadores y fusionistas en pleno bajo imperio, no es nuestra la culpa.

En el teatro de nuestra Representación nacional surgió un escándalo de marca mayor.

El Sr. Maura, ministro de la clase de notables, fué el autor de la bronca parlamentaria que puso al Congreso á la altura de las más acreditadas tabernas del barrio de Embajadores.

Y ya que hablamos de este asunto, no debemos olvidarnos que el ministro de Ultramar trató de establecer ciertas comparaciones entre los separatistas cubanos y los republicanos españoles.

Si el Sr. Maura tuviera conciencia de lo que perora, sería cosa de contestarle en serio; pero todos sabemos que el cañado de Gamazo no sabe lo que se dice.

Ni lo que se escribe tampoco.

Y sinó, recuerden ustedes el Mensaje de la corona.

Pero volvamos á la bronca parlamentaria, ó mejor dicho, dejemos que nos la refieran con todos sus pelos y señales los periódicos monárquicos.

Tiene la palabra *El Imparcial*:

«¡Santo Dios la que se armó! Los antillanos de la cuerda disidente; los con-

servadores todos; los silvelistas y algún que otro aficionado á los escándalos parlamentarios, puestos de pie, increpan amenazadores al ministro. Este, cruzado de brazos, sereno, tranquilo, aguarda á que los señores tengan la bondad de amainar velas. Las protestas, los gritos, los insultos — que de todo hubo — duraron cinco minutos.

Tres campanillas presidenciales perecieron en la refriega.»

De los diputados ministeriales no dice nada el colega.

Y, sin embargo, estuvieron todos ellos á la altura del escándalo.

A cada cual lo suyo.

El Estandarte, periódico canovista, después de reseñar el tumulto, dice:

«Continuar así, es de todo punto imposible. En otra época, esta misma noche las calles de Madrid hubieran sido una continua barricada.

Hoy los peligros son iguales, pero la sensatez del pueblo es mayor.

En cambio, la de los Gobiernos parece que se ha perdido.

«Cerramos el número sin dejar de oír por todas partes estas frases:

«¿Qué vergüenza!

«¡Pobre país!

«¡Y tan pobre!

Como que aún tolera á los monárquicos. Que es el colmo de la mansedumbre.

Para concluir!

«La verdad es que el régimen parlamentario debe de ser cosa muy precisa para la vida de estos pueblos modernos, donde preponderan las clases medias, cuando en España no se han llevado ya el tal régimen cuatrocientas legiones de demonios!

Si la ley de la necesidad no obrase aquí de manera tan poderosa, y no fuera mucho más peligroso y difícil cualquiera otro sistema de Gobierno en sociedades donde las clases medias son las directoras, sería imposible, completamente imposible, que el parlamentarismo estuviese aún de pie, teniendo por sus principales terribles minadores á los mismos hombres encargados de hacerlo funcionar.»

Bueno.

Por nosotros pueden ustedes cerrar ese teatro cuando gusten.

Pero no hay que echar la culpa al régimen parlamentario, sino á los encargados de practicarlo.

Leemos en *El Correo Español*:

«El príncipe D. Jaime, que con éxito tan brillante, según saben nuestros lectores, ha arrojado los exámenes males en la Academia militar de Wiener-Neustadt, partió el 6 del corriente, con los otros alumnos de su promoción, para el viaje táctico de que ya hemos dado cuenta en estas columnas.»

Hasta ahora á nadie le había ocurrido emplear el verbo arrostrar, tratándose de un simple examen.

Pero, por lo visto, el mayor peligro que puede afrontar un príncipe de la casa de Borbón es sufrir un examen.

¿Qué honor para la familia!

Sagasta, el pacífico Sagasta, que siempre puso pies en polvorosa al menor asomo de peligro, está *iciendo* ahora de héroe en la Coruña.

He aquí la prueba:

«El Sr. Fernández Latorre ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la proposición incidental que se propone apoyar para tratar los sucesos de la Coruña.

El Sr. Sagasta le ha contestado que en tanto aquella capital no deponga su actitud de protesta, ni le contestará, ni la población misma alcanzará nada del mismo.»

Estas bravatas en boca de Sagasta tienen un gran efecto cómico.

Y harán reír, de seguro, á todos los gallegos.

CARTA DEL DUENDE

Desde un pliegue de la cortina de la sala-ta, á 12 de Julio de 1893.

Apreciable director de EL IDEAL:

No quiero interrumpir mi correspondencia con su periódico, para que no se diga de mí que únicamente en momentos de excitación cojo la pluma y abuso de ella, revelando á usted detalles íntimos de esta casa y de esta familia.

Por lo cual, hoy, sin que nada culminante despierte la atención, ni excite la curiosidad, yo, por mi cuenta, voy á desahogarme á mi gusto.

Aquí, en esta casa, nos pasamos la vida haciendo conjeturas.

Le advierto á usted, para que lo sepa y lo diga, que la servidumbre es la primera en echarse á pensar sobre el porvenir.

El otro día sorprendí una conversación en los pasillos, por extremo graciosa y digna de que se la cuente.

Los interlocutores eran dos criados de los que más motivos tienen para saber todo lo que ocurre en esta casa.

Y decían:

«Ya has visto; la señora no toma en serio nada, como cuando al principio desempeñaba sus funciones; maldito si ya le preocupa el *viejo pastor*, ni el *bizco de Málaga* ni el *del algarrobo*».

«Como que se ha convencido de que por mucho que hagan, no pueden evitar lo que se impone para muy corto plazo!

— Dos ó tres veces la he oído lamentarse de la muerte de su esposo, no porque lo echo de menos... Tantas desdazones tenfan.

— Si; ya sé que no le echa de menos.

— Sino porque al fin y al cabo, él, como hombre, sabía tratar á estas gentes, y las tenía á raya por *guapo*.

«Como que era un chulo que ni el *Manitas*!

«¡Toma! ¡Ya quisiera *Carreras* poder imitarle cuando le decía aquellas cosas á la hija del pintor que se suicidó!

— Bueno; pues como te digo, lo que le preocupa es no tener un hombre que la defienda.

«¡Si pudiera casarse!

— Ese es el *quid*; pero como le ha quedado su hijo, tiene que defenderlo á capa y espada, permaneciendo viuda.

«¡Es buena madre!

«¡Toma! Como la mía y como la tuya, y como la de todo el mundo.

«¿Crees tú que mi madre no fué tan honrada como ella?

«¡Ya lo creo!

— Sin embargo, los periódicos no han dicho una palabra de que fuera *honrada y amantísima madre*, etcétera, etc.

«¡Como á la mía tampoco se lo han dicho!

Y, sin embargo, ¡ya ves! No hace más que lo que la mujer de cualquier albañil con un hijo suyo.

«Salvo que cobra más millones, y de esta manera ya se pueden cuidar los hijos.

«¡Figúrate!

«Bueno; pues esto se pone muy mal. Tendría gracia que la viéramos hacer su maleta y tomar el tren como un comisionista de géneros en algodón.

«Por ahí acabará.

«Lo triste sería que el chiquitín tuviera que salir.

«¿Por qué?

«Porque al menor cambio de clima, ¡excuso decirte!

«Es verdad.

«¡Y qué espectáculo en esta casa! Tendría que cambiarse todo. Con seguridad, y esta sería la residencia del presidente de la República.

«¡Naturalmente!

«Pero tendrían que habilitar la casa, porque cuando todos estos salgan no quedarán ya ni los clavos.

«Te advierto que todo el entusiasmo que yo sentía por ella, creyéndola una mujer excepcional, se me ha acabado, porque me resulta como cualquiera; como la última ama de cría que defiende al mamón por el sueldo que pueden darle en casa de los padres.

«¡Ahí está! Por eso busca un hombre que la defienda.

«¡Como si no!

«¡Qué sabes tú! Hay matrimonios que se hacen en secreto.

«¡Tú estás loco!

«¡Si; enseguida! ¿Has oído hablar de lo que es un matrimonio *morganático*?

«¿Morgan... qué?

«Un matrimonio por el estilo de aquel que la tatarabuela del chico hizo con Rian... Rian...»

«¿Rian... qué?

«Voy á decirte: ven acá.

«¿Y por qué no aquí?

«Porque podría oírnos ese que pasa y tal vez le escociera.»

Y ahora hablaré á usted de otra cosa. Hasta tal extremo ha llegado aquí la división de bandos, que hace unos días el confesor de la *torca*, un andaluz de buenas prendas que vive muy cerca de la casa, entró muy sofocado por efecto del calor, y se sentó á descansar.

Pasó uno de los servidores de la Funderal y pidióle un vaso de agua.

«No puedo servir á usted, porque yo pertenezco al servicio de la duenda principal y siguió adelante, diciendo: «Por ahí vendrá algún servidor de la otra.»

Con que ¿qué le parece á usted de estas armonías?

En la próxima me ocuparé del viaje, porque ya están haciendo las maletas. Suyo invisible,

EL DUENDE.

P. D. Las cartas de este pobre Duende se atribuyen en la casa á un gentil-hombre, grande de España, á quien parece que recientemente negaron una banda de María Luisa para su esposa.

Conste, que ese gentil-hombre no tiene nada que ver con estas miserias epistolares; no es justo que se le cuelguen milagros que no ha hecho.

Para contar los misterios de esta casa no necesito auxiliares. Me basto y aun me sobro para ello.

VALE.

La copla del día

¡QUE LO SUPRIMANI!

«Copia de las seis de la tarde se ha podido entrar en la discusión de los presupuestos, continuando el Sr. Llórens en el discurso pidiendo la supresión del ministerio de Marina.»
El Día.

«Muy bien, señor de Llórens! (conste que la S he quitado); pues de otro modo no hay quien hubiera aconsejado.»

«Muy bien, Llórens! ¡Lo repito! (vuelvo la S á colocar, porque aquí no necesito con nada aconsejarte.)

«Tiene usted mucha razón, y esto es lo digo en serio, al pedir la supresión del citado ministerio.

«A la gente ¿qué le importa lo que trate de la mar, si á la larga ó á la corta todos nos hemos de ahogar?

«Si esa ha de ser nuestro fin, según lo que está pasando, ¿por qué motivo Pasquin va á estar más tiempo cobrando?

«Ya comprenderá Sagasta que á esto hay que darle otro giro. ¡Para marina, nos basta el Estanco del Retiro!

«Por eso doy la razón á ese señor diputado, que pide la supresión del ministerio citado.»

«Ahora bien; yo le diría á ese señor de Llórens, que por mí, suprimiría los otros siete también.

«(Mire usted que es pesadilla tener la S que quitar, siempre que una redondilla quiero aquí aconsejarte!)

«Bueno; siguiendo adelante, y apurándolo hasta el fin, repito que no hay bastante con suprimir á Pasquin.

«Porque yo no pararía, mi buen señor de Llórens, hasta suprimir un día la monarquía también.»

«¡Vaya, ya me lo desahogado, aunque á la rima le pesó! Á ese señor diputado le aconsejé la ese!»

EL DOCTOR CENTENO.

ECOS POLÍTICOS

Por la noche

En nada se ha modificado durante la noche de ayer la situación por que viene atravesando el Gobierno. Todas las cuestiones que están sobre el tapete continúan sin resolver, y la marejada contra Gamazo va en aumento.

Al cerrar nuestro número de ayer dejamos conferenciando á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y éstos en su entrevista acordaron presentar un voto de censura al Sr. Maura por las palabras que había pronunciado, palabras que la opinión ha calificado de antipatrióticas y que son hijas de una *inmensa soberbia* y del deseo que tiene el ministro de Ultramar de oponerse á todo lo que suene á Diputación cubana.

El acuerdo de los Sres. Cánovas y Romero no se llevará á la práctica hasta ver el giro que toma el debate antillano.

Como la nota saliente del día fué este debate, y los ánimos se hallaban muy excitados, la gente política siguió por la noche comentando lo que había ocurrido por la tarde.

Muchos, y entre estos los más apasionados, aseguraban que el Sr. Maura debía dimitir, y que no podía continuar en el banco azul.

Los ministeriales, repuestos de la impresión causada por el escándalo, mostrábase altaneros, asegurando que nadie se atrevería á presentar voto alguno de censura, pues á última hora de la sesión, la mayoría indemnizó con grandes aplausos al Sr. Maura de los apóstrofes que algunos le habían dirigido.

En una cosa convenían todos, incluso los más indiferentes, y es en que ciertas palabras y determinados conceptos no se pueden emitir desde el banco ministerial, ni siquiera repetirlos tomados de otro, más que para protestar de ellos y rechazarlos con la energía que presta siempre el patriotismo y el cumplimiento del más estricto deber.

La verdad es que frases tan graves no han salido nunca de labios de ningún ministro, y que el Sr. Maura, ya que salió huyendo ayer del Congreso, no debía volver á presentarse en él como consejero del trono.

Con el escándalo á que nos referimos se evidenció el dualismo que existe entre los elementos del Sr. Gamazo y los del Sr. Sagasta; y en este dualismo se fundaban los que examinaban la política, para hacer cálculos sobre lo que pasaría en el Consejo de hoy.

Realmente, aunque los trabajos entre el Gobierno y las minorías para llegar á un acuerdo en la cuestión de los presupuestos continúan, puede darse por descartada la idea de que lleguen á sancionarse los proyectos del ministro de Hacienda, y es indudable que el Gobierno para

salir del atolladero en que se encuentra, acudir a un recurso nuevo y de sorpresa. Este recurso bien puede ser la *causación* propuesta de que días atrás se venía hablando, o algún otro, pero lo seguro es que será inesperado y morosa la aprobación de la mayoría, a la que con cuatro discursos se dejará suavecito un guante. Aunque alguien viene hablando de crisis, no creemos que se plantee esta noche, porque el señor Gamazo tiene interés en los presupuestos y en el empréstito, el Sr. Maura en las reformas que favorecen algunos intereses de Cuba, el señor Moret en sus proyectos de Fomento y ferrocarriles, y los restantes ministros en favorecer los planes económicos del de Valladolid, continuando en sus papeles.

En cuanto a las transacciones, no porque se hagan—que las que se hagan, si se hacen, no valdrán nada—conducirán a la aprobación de los presupuestos. Por consiguiente, de lo que llevamos apuntado puede deducirse que en el Consejo de esta noche no se solucionará el lío político en que estamos metidos, y que otra vez los ministros ganarán tiempo, y que de haber solución, será nueva.

Claro es que la situación por que atravesamos no puede durar mucho, y como esto es claro, es también posible que antes que el Sr. Sagasta saque el gallo tapado que oculta con el mayor cuidado, ocurran acontecimientos que barran lo existente.

En el Senado

Al concluir la tarde de ayer hubo en el Senado desusado movimiento y animación. Después de terminar la discusión del proyecto de Administración local, el Sr. Sagasta, que procuró en su discurso atraerse a la oposición conservadora, empezó a celebrar una larga serie de conferencias con los prominentes canovistas. El objeto que movía al presidente del Consejo a hacer esta *tournee*, no era otro que el de obtener transacciones para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Sagasta, que se distingue por su fino olfato, comprende que, cuando los presupuestos lleguen al Senado, puede sufrir un disgusto, y quizá una derrota en toda regla, por lo numerosa que allí es la minoría conservadora, y se dio prisa a tantear el terreno para aperebirse a la lucha o evitarla.

En sus primeras gestiones el Sr. Sagasta no consiguió nada, pero no desistió por su fracaso, y como verán los lectores en nuestras *Últimas notas*, hoy ha seguido trabajando.

Noticias

Ayer el Sr. Sagasta presentó al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Esta noticia aún no ha tenido confirmación, y se cree que no la tendrá, porque hay puestos que cuesta trabajo el dejarlos.

Parece que el Sr. Gamazo hará una aclaración al artículo 20 de ingresos que es el que se refiere a los vinos, diciendo que quedarán exceptuados del pago del impuesto de consumos los vinos que se queman para alcohol y los que se exportan para el extranjero.

En el dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia se consigna que, para la supresión de los juzgados, se tendrá en cuenta la opinión del Instituto Geográfico y Estadístico, a cuyo centro se elevará la consulta correspondiente.

El Sr. Sagasta, comentando ayer la intransigencia que se atribuye al Sr. Gamazo respecto del presupuesto, y especialmente a lo que se refiere al 5 por 100 sobre el amortizable, declaró que si se sustituye el ingreso en cualquier otra forma, creía que el Gobierno transigiría en este punto. Esta declaración pareció una rectificación al Sr. Gamazo, y dio lugar a que se creyera que en el Consejo de hoy habrá disconformidad entre ambos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro servicio particular)

EL GENERAL AZCARRAGA Valencia 11 (11 m).—Llegado Azcarraga; estación llenísima comisiones de la guarnición, amigos, personas viso influyentes Valencia. Recepción afectuosísima.—M.

(De la Agencia Fabra)

EL TRATADO HISPANO-ALEMAN París 11.—Los periódicos alemanes de oposición se quejan de la lentitud con que se siguen las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre España y Alemania. Según noticias de Berlín, existen todavía bastantes dificultades respecto de algunos artículos para llegar a una inteligencia entre ambos países, y de aquí que no hayan terminado todavía las negociaciones. Se sabe, no obstante, que estas marchan por buen camino, y que hay motivos para esperar una solución dentro de breve plazo.

LA LEY MILITAR EN ALEMANIA Berlín 11.—Conforme anunciaron los despachos anteriores de esta Agencia, la aprobación del proyecto de ley militar en el Parlamento alemán está asegurada. Se afirma que los polacos votarán a favor del proyecto por dos razones principales: primero porque el Gobierno imperial mira con constante predilección los intereses católicos, y segundo porque en las comarcas que pertenecieron al antiguo reino de Polonia existen más simpatías por los alemanes que por los rusos. Todo cuanto tienda al aumento de la fuerza militar de los primeros, mueve allí el aplauso de la opinión pública.

Se cree que en la próxima semana estará aprobado dicho proyecto, y que entonces se suspenderán las sesiones del Parlamento hasta el otoño.

VAPORES CORREOS Habana 11.—Ayer lunes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica. *Port Said* 11.—Ayer lunes salió de este puerto para Barcelona el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

ELECCIONES EN FRANCIA París 11.—Continúa que las elecciones legislativas han sido fijadas para el 20 del próximo mes de Agosto.

NOMBRAMIENTO París 11.—M. Lepine, prefecto del departamento de Sena y Oise, ha sido nombrado prefecto de policía de París.

REVOLUCION CONFIRMADA Nueva York 11.—Según despachos de Montevideo se confirma la noticia de la revolución en el Estado brasileño de Rio Grande. La situación es grave.

INCENDIO París 19.—En el pueblo de Castillon se ha declarado un violento incendio que ha destruido ocho casas. No han ocurrido desgracias personales.

PRECAUCIONES EN PARIS París 12.—Han comenzado a dictarse precauciones con motivo de la fiesta nacional de pasado mañana. Se teme que los socialistas y anarquistas aprovechen la ocasión para promover disturbios.

Ni los regimientos de reserva ni la guardia republicana tomarán parte en la revuelta. La última y además varios regimientos de caballería permanecerán en sus cuarteles sobre las armas por si es preciso reprimir algún movimiento popular. Se advierte bastante efervescencia en los barrios obreros. Entre los socialistas gana terreno la idea de adornar sus ventanas con banderas rojas, y se teme que esto dé lugar a serios conflictos, si la policía interviene para impedirlo. El general Sausser, gobernador militar de París, ha recibido instrucciones del Gobierno a fin de que distribuya las fuerzas de manera conveniente para mantener el orden público. Las fiestas populares nocturnas han sido suprimidas ante el temor de que los laboratorios se aprovechen de ellas para renovar los disturbios.

ASUNTOS GRAVES

DESPLANTES MUNICIPALES

Con gusto rectificamos acerca de la responsabilidad que al secretario que fue del gobierno civil, Sr. Villalba, exigimos en nuestro sueldo de ayer, referente al fraude descubierto en los pozos de hielo de D. Lino Zayas. El recurso de queja presentado por el señor Caamaño se envió a informe al Ayuntamiento; de allí volvió al gobierno civil y trámite ocioso se acordó pasara a la Diputación provincial, también a informe. Cayó el partido conservador, y vino a la secretaría del gobierno civil D. Arturo Madrid-Dávila. Como era consiguiente, la Diputación provincial devolvió informado el recurso a que nos referimos, y entonces D. Arturo se dio el trámite de encerrarlo en el cajón de su mesa, ó en cualquier taquilla, que para el caso es lo mismo, en donde duerme el más profundo de los sueños, a no ser que lo despachase ayer u hoy, cosa que no creamos.

Resulta, pues, que el Sr. Villalba rehuyó cuanto pudo el hacer justicia y beneficiar los intereses del Municipio, pero en cambio, el Sr. Madrid-Dávila ha hecho... tiempo; por tanto, es el Sr. Madrid-Dávila el empleado a quien desde luego, y en cumplimiento de un sagrado e ineludible deber, precisa al gobernar, señor Aguilera, su amigo del alma, instruir expediente gubernativo. También hemos de consignar que el Vieco que intervino en el reaforo del hielo del señor Zayas, no es el cabo D. Tomás Vieco, sino su hermano, el auxiliar de la Comisión de consumos de todos modos, entre Viecos anda el hielo.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

Julio 11. Desde el medio día del domingo hasta las cinco de la tarde del lunes, han ocurrido en Marsella diecisiete defunciones, existiendo en el Hospital treinta y un invadidos. El día 3 del actual ocurrió una defunción en Tolón. Existen algunos casos sospechosos en Niza.

Según noticias oficiales de La Línea, no han llegado a Gibraltar peregrinos de la Meca, ni se tienen noticias de su llegada, que acostumbran a efectuar por este tiempo. Se han tomado todo género de precauciones sanitarias. Las noticias particulares confirman las anteriores y manifiestan el deseo de que el Gobierno adopte todas las precauciones necesarias para evitar que los mencionados peregrinos—cuando se presenten en La Línea—tengan el menos contacto con España. De esperar es que esos deseos justificadísimos se traduzcan en hechos positivos y prácticos.

París 11. Los despachos de Montpellier aseguran que continúa mejorando la situación sanitaria en aquella ciudad.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Simón Sánchez, la Junta de socorros del distrito del Centro. Tratose de las disposiciones adoptadas por el Sr. Aguilera para combatir la epidemia cólica, si desgraciadamente se presentase en Madrid. Hablaron con detenimiento acerca del asunto los diputados provinciales Sres. Ballesteros y Álvarez, el párroco de San Gines, el teniente alcalde y el subdelegado de Medicina Sr. Benítez, coincidiendo todos en el propósito decidido de prestar su concurso a la Junta de socorros, si esta lo estimase necesario en la ocasión precisa, que por fortuna no se ha presentado de adoptar resoluciones energicas.

EN SAN FERNANDO Se han recibido noticias de que en San Fernando han sido atacadas de cólico reinterino personas. Esos cólicos han sido producidos por indigestiones de leche. En los primeros momentos se produjo gran alarma en el vecindario, hasta que logró desvirtuarse el dictamen facultativo, que no atribuyó al hecho importancia alguna.

LOS NUEVOS MAESTROS

El tribunal de oposiciones a escuelas superiores de niños, vacantes en este distrito universitario, ha celebrado la votación definitiva para fijar el mérito de los opositores, cuyo resultado es el siguiente: Número 1, D. Rufino Blanco Sánchez; 2, don Eugenio García Barbarán; 3, D. Vicente Castro Legua; 4, D. Juan José Portilla; 5, D. Manuel García Martínez; 6, D. Faustino García Arandilla; 7, D. Francisco de P. Castelló; 8, D. Pedro Nolasco Fernández; 9, D. Alejandro Jiménez García Comendador; 10, D. Francisco Esteban y Esteban; 11, D. Felipe Baquero Llanegón; 12, don Hilario Mochales Miranda; 13, D. Esteban Jafet Morejón; 14, D. Andrés Pérez Martín, y 15, don Antonio Navarro Vives. En virtud del resultado que antecede, ha obtenido la regencia de la escuela práctica de la Normal central de maestros el núm. 1, D. Rufino Blanco Sánchez, y la regencia de la escuela práctica de la Normal de maestros de Guadalupe el núm. 5, D. Manuel García Martínez.

CUESTIONES PALPITANTES

UNA EXPOSICION En junta general celebrada el día 7 por la Asociación de profesores y oficiales de Gimnasia se acordó elevar al ministro de Fomento la siguiente exposición: «Excelentísimo señor: La Asociación de profesores oficiales de Gimnasia, reunida en Junta general, tiene el honor de presentar a V. E. el testimonio de su sincero aplauso y profundo reconocimiento por el ilustrado propósito de V. E. de crear la enseñanza de la gimnástica en todos los Institutos. Y cumpliendo también la Asociación sus deberes, se cree obligada a llamar la superior atención de V. E. hacia los extremos siguientes: 1.º La retribución de mil pesetas que se asigna a los nuevos catedráticos es desde luego exigida y no se complace con los sacrificios hechos por los actuales profesores para conseguir su título profesional, que carecen algunos catedráticos de Instituto, mejor ratificados actualmente. Además, esta diferencia de retribuciones entre los nuevos catedráticos y los ya existentes, cuya asignación también es corta, crea una diferencia de categoría que no aparece justificada. 2.º El cuerpo de profesores oficiales de gimnástica, cuya alta misión pudiera hacerse sensible en las escuelas normales de maestros, no goza de los beneficios que a la educación física y a sus apóstoles tienden a proporcionar los ilustradísimos proyectos de V. E. 3.º La enseñanza de la gimnástica, que debería empezar en el párvulo para que fuese completa en el adulto, es necesaria en las escuelas normales, para que los maestros apliquen en sus alumnos los admirables y casi desconocidos procedimientos de la educación física. 4.º Aunque en la real orden de 22 de Abril de 1887 se dice que la ley de 9 de Marzo de 1884 no afecta al ejercicio libre de la enseñanza de la gimnástica, en la misma real orden, y a continuación, se previene que es garantía necesaria para obtener el éxito apetecido—por el Estado—, exigir un título de competencia (ya creado), a quienes encargarse de la *dedicada* misión de educar físicamente a la juventud. Y estos conceptos indican, y así es de suponer, que lo entienda el superior criterio de V. E., que en todos los centros docentes donde la enseñanza de la gimnástica haya de ser intervenida por el Estado, no puedan encargarse de ella sino los profesores que posean el ya creado título de competencia. 5.º Hacía cuyos extremos llama la ilustrada atención de V. E. la junta general de la Asociación de profesores oficiales de gimnástica, que se honra en tan solemne ocasión, aplaudiendo las alitudes de V. E. como ministro y como ciudadano. Dios guarde a V. E. muchos años. El presidente, Juan B. Amorós.—El secretario, Antonio Muñoz del Portillo.»

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia.

LOS CONSUMOS Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos.

PERIODISTA PRESO Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación.

EL LIBRO ROJO Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892.

INDULTO DENEGADO El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring.

RIÑA En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta.

CHOQUE DE CARRUAJES En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa.

¿QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telégrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telégrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración.

PERO al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordábase los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera.

FARSANTES Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados.

¿Se puede saber si en este país sirven las leyes para algo? Los aludidos sargentos han promovido instancias, han hecho viajes, han sufrido examen, han resultado aptos para desempeñar los destinos que pretendían, y después de todo esto surgen las intrigas del caciquismo, cuyas formas son infinitas; se deja traslucir el negocio, se da pábulo a todo género de sospechas, y los ministros como si tal cosa. Amparando los abusos, hollando las leyes, poniéndose en ridículo, faltando a todo, hasta a lo más sagrado: al cumplimiento de la ley.

Si el señor ministro de la Guerra tuviera carácter, exigiría al de la Gobernación el cumplimiento de sus deberes en todo lo referente al personal que más ó menos directamente depende de él. Pero es inútil pedir peras al olmo, y así van las cosas para los infelices sargentos licenciados.

INTENTO DE SUICIDIO Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En un gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro.

A COBRAR En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

AGITACION EN GALICIA

SUPRESION DEL JURADO Los ánimos en toda la provincia se hallan en extremo soliviantados por virtud del anuncio de que se suspenderá la ley del Jurado en la Coruña.

ACUERDOS SECRETOS La Junta de defensa acordó tomar resoluciones extremas de carácter secreto. La supresión del Jurado es como considerar a Galicia fuera de la ley, y constituye el mayor de los ultrajes que concebirse pudieran para la región gallega, que es sin disputa una de las más cultas de España, sin que esto sea menospreciar en lo más mínimo a las demás provincias de la gloriosa nación española.

Se han iniciado nuevamente las campañas de las persecuciones, que harán recordar los tiempos de Fernando VII. Entre otros acuerdos, la Junta decidió llamar a un diputado a Cortes para que haga una campaña en la prensa que impida se atropelle al pueblo gallego.

Los ánimos continúan excitadísimos, y el Ayuntamiento, sin constituir, no obstante los buenos deseos del gobernador de la Coruña.

SANCHEZ BRIGUA La despedida que el pueblo de Betanzos tributó al bizarro general, y a pesar de lo temprano de la hora, fue entusiasta. El general ofreció al agradecido pueblo de Betanzos todo cuanto de su parte estuviese para mejorar sus condiciones de vida. Le acompañaron hasta Puenteumea el señor Leyes, jefe del partido liberal de Betanzos, varios comisionados de la Coruña y el corresponsal de *El Liberal*.

Después de tres horas de viaje, durante las cuales atravesaron bellísimos paisajes, llegaron a Puenteumea a las doce de la mañana. En esta el general cambió de coche, siguiendo el viaje al Ferrol, después de despedirse de los que le habían seguido desde Betanzos.

La Comisión del Municipio de Puenteumea, que iba a ofrecerle sus respetos, llegó en el momento de partir el tren. El gobernador de la Coruña convocó nuevamente al Municipio, dando resultado negativo la citación.

MADRID

GACETA La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, al presbítero doctor D. Felipe Paredos y Gutiérrez. HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. SEÑOR ALCALDE Con motivo del hundimiento de la calle de la Flor, se apuntaló, por creerse que amenazaba ruina imminente, la casa número 11 de la calle de San Bernardo, colocándose los puntales en la fachada perteneciente a la primera de las citadas calles.

Como quiera que este apuntalamiento dificultaba el tránsito por la calle de la Flor, esperamos que el Sr. Angulo nos diga cuándo van a desaparecer dichos obstáculos, y qué es lo que piensa hacerse con este motivo para saber a qué atenernos.

SOCIEDAD DE EX-SARGENTOS La Sociedad Benéfica nacional de ex-sargentos y licenciados del ejército tiene el gusto de participar a sus asociados que por el ministro de Fomento le ha sido concedida una biblioteca popular. La junta directiva de dicha sociedad aprovecha esta oportunidad para hacer público su agradecimiento, tanto a dicho centro oficial como a las personas que le prestan su valioso apoyo.

UN CRIMEN EN SORIA En el término del pueblo andaluz fué asesinado ayer un joven de quince años, llamado Casimiro García. Se encontró su cadáver en el campo con cinco puntaladas. Créase que los autores del crimen sean unos pastores de las cercanías.

AHOGADA En Guadalajara, jugando en una huerta denominada del Belga, una niña de siete años, llamada Emilia García, hija del hortelano, fué

atacada de un síncope y cayó a un estanque, donde pereció ahogada la infeliz. QUEJA JUSTIFICADA La sucursal del Banco de España de Málaga se niega a pagar los intereses del cupón corriente, so pretexto de que no tiene instrucciones de la Central de Madrid. Los tenedores de papel se muestran muy disgustados y se quejan de este injustificado retraso. Parece ser que, en contra de esa conducta, se entablaron las oportunas diligencias que hacen cumplir al Banco con sus estatutos y reglamento. CONSECUENCIAS DE UN DUELO Ha fallecido en la travesía de Puerto Rico a Cuba el teniente de artillería que recibió once heridas en el duelo que, de hace pocos días se ocupó la prensa. SALVAJISMO Copiamos de un periódico de Cádiz: «Varios vecinos de la calle de Prim se han presentado en nuestra redacción quejándose de los continuos atropellos de que son víctimas por parte de los pilletes que pujan por aquí, siendo el objeto de los atropellos el extremo de apedrear los establecimientos cuando los dueños los repienden. Parece natural que esas figuras decorativas que raston sables y guarniciones caidan del orden público en vez de sentarse a tomar el fresco.»

PERO al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordábase los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera.

FARSANTES Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados.

INTENTO DE SUICIDIO Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En un gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro.

A COBRAR En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

SANCHEZ BRIGUA La despedida que el pueblo de Betanzos tributó al bizarro general, y a pesar de lo temprano de la hora, fue entusiasta. El general ofreció al agradecido pueblo de Betanzos todo cuanto de su parte estuviese para mejorar sus condiciones de vida. Le acompañaron hasta Puenteumea el señor Leyes, jefe del partido liberal de Betanzos, varios comisionados de la Coruña y el corresponsal de *El Liberal*.

Después de tres horas de viaje, durante las cuales atravesaron bellísimos paisajes, llegaron a Puenteumea a las doce de la mañana. En esta el general cambió de coche, siguiendo el viaje al Ferrol, después de despedirse de los que le habían seguido desde Betanzos.

La Comisión del Municipio de Puenteumea, que iba a ofrecerle sus respetos, llegó en el momento de partir el tren. El gobernador de la Coruña convocó nuevamente al Municipio, dando resultado negativo la citación.

SOCIEDAD DE EX-SARGENTOS La Sociedad Benéfica nacional de ex-sargentos y licenciados del ejército tiene el gusto de participar a sus asociados que por el ministro de Fomento le ha sido concedida una biblioteca popular. La junta directiva de dicha sociedad aprovecha esta oportunidad para hacer público su agradecimiento, tanto a dicho centro oficial como a las personas que le prestan su valioso apoyo.

UN CRIMEN EN SORIA En el término del pueblo andaluz fué asesinado ayer un joven de quince años, llamado Casimiro García. Se encontró su cadáver en el campo con cinco puntaladas. Créase que los autores del crimen sean unos pastores de las cercanías.

AHOGADA En Guadalajara, jugando en una huerta denominada del Belga, una niña de siete años, llamada Emilia García, hija del hortelano, fué

atacada de un síncope y cayó a un estanque, donde pereció ahogada la infeliz.

QUEJA JUSTIFICADA La sucursal del Banco de España de Málaga se niega a pagar los intereses del cupón corriente, so pretexto de que no tiene instrucciones de la Central de Madrid. Los tenedores de papel se muestran muy disgustados y se quejan de este injustificado retraso. Parece ser que, en contra de esa conducta, se entablaron las oportunas diligencias que hacen cumplir al Banco con sus estatutos y reglamento.

CONSECUENCIAS DE UN DUELO Ha fallecido en la travesía de Puerto Rico a Cuba el teniente de artillería que recibió once heridas en el duelo que, de hace pocos días se ocupó la prensa.

SALVAJISMO Copiamos de un periódico de Cádiz: «Varios vecinos de la calle de Prim se han presentado en nuestra redacción quejándose de los continuos atropellos de que son víctimas por parte de los pilletes que pujan por aquí, siendo el objeto de los atropellos el extremo de apedrear los establecimientos cuando los dueños los repienden. Parece natural que esas figuras decorativas que raston sables y guarniciones caidan del orden público en vez de sentarse a tomar el fresco.»

DESDE ALMERIA

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL IDEAL. Muy señor mío: Las cartas que desde un pliegue de la cortina de la saleta dirige a usted ese *maldito* Dilante, nos ha tonido privados de la lectura de su valiente diario, gracias al señor Sagasta y demás compañeros.

Los días 1.º, 15 y 17 fueron denunciados los números de 1.º, 10.º y 11.º. ¿Por qué se dice diario de la tarde?... Ponga usted se publica todos los días y se lee cuando se puede. Yo se decirle a usted que desde su publicación le he leído todos los días, excepto unos 20 números que han sido denunciados. ¿Que a los suscriptores les basta con leerle cuando venga bien? Es una verdad; pero de eso a que cuando le dejé circular, su lectura de un gran disgusto por esas noticias que comunican a usted desde una casa, existe notable diferencia, y es, por tanto, intolerable.

Por eso bendigo y elabo al Gobierno del señor Sagasta, que con esa valentía de bravos políticos y fieles al *domine* que educan, nos ha librado de ese insuperable invisible de la casa que cuesta cincuenta y cuatro millones de reales anuales, y que con sus cartas nos tenía a todos que no nos llegaba la camisa al cuerpo.

Pero acaso—yo pregunto—ocurre por ventura en esta casa algo que sea desconocido? ¿Existe, se consuma por ella algo nuevo?... Pues sí, el pueblo bien la conoce, ya que obedece esa revolución en duendes y fantasmas: Nada, es preciso confesar que el estado de efervescencia, de agitación general que se siente en todos los órdenes sociales, se ha extendido también al mundo de los espíritus.

¿Quién no se levanta a la voz de «España perece por hambre», a la de «los Gobiernos son impotentes para salvar al país de la bancarrota»... Hasta los muertos salen de los sepulcros para protestar de estos Gobiernos que hoy nos administran en contra de la soberanía nacional!

Caiga la acción de la justicia sobre los artículos de EL IDEAL, que cada denuncia que sobre él pese en tiempos de dominación borbónica, será un nuevo coronamiento para el incansable propagandista de las ideas de Patria y República, Moralidad y Justicia, el día que el pueblo español, enarbolando la bandera de libertad, dé el grito de «Viva la República!» y caigan para siempre los detractores de las libertades Patrias, conquistadas a fuerza de la sangre derramada en los campos de batalla.

MALLUNREU.

POLEMICA

Al «Curioso reporter» del «Heraldo» EL PROCESO VARELA «Por segunda vez, en la misma Sala donde se celebró el juicio de la calle de Puencarral, veremos del desfile de la sociedad civilizada, en que por la salida al teatro, se ha venido el hijo de don Luciano Borcino. Los músicos modestos, corte de borricos y guitarras, tendrán su mejor representación en este juicio oral. No habrá allí otra nota agradable que la que nos proporcionó el defensor con su palabra eloquente.»

El Curioso Reporter. (Heraldo del 10 de Julio.)

Por esta vez, la bien cortada y mejor dirigida pluma de «El Curioso reporter» ha cometido una lamentable ligereza, mucho más lamentable, porque acusadora es la falta, de otra que constituye una de las potencias del alma, la memoria.

No serán ciertamente, y en términos absolutos, los más principales representantes del turgio, de la *curda* y del *vicio*, armonizado por la guitarra, los que en el proceso Varela desfilarán ante la sala: en ese proceso, por contraste de lo que ponemos por lema de estas líneas, figuran personas dignísimas, de moralidad reconocida, que ilustraron sus inteligencias y honraron sus nombres en centros a donde, por escandalosos que sean, no llegan jamás para la enseñanza el restallar de copas de la bacanal y el almizclado aroma de la prostituta.

No siempre Vázquez Varela fué conducido por la fatalidad a la morada del proibido; en los momentos en que reapareció acusado nuevamente ante la opinión, de una casa decente le sacaron, en donde honradísimas personas vivían, y cuyas miradas él esquivaba con sus justas ocultaciones. Y esas personas, por ministerio de la ley, y prestando un gran servicio a la causa de la justicia, *shan de desfilan* ante el tribunal, ilustrándose el Jurado con las competentes y excepcionales declaraciones de los testigos abogados Sres. Díaz-Martín Cabrera, duque del Rincón, Barras de Aragón y procurador Sr. Crespo, para agradable y decente contraste de las más ó menos naturalistas que hacer puedan la *Rubia*, la *Cascabela*, la *Juaneca* y la *Maldite*.

Por ahí han de desfilan también gloriosos de la Medicina como lo son Floris, Moreno Pozo, Castro y otros.

Y, por último, distiñendo del colega, no será la voz de la defensa, por muy elocuente que ésta sea, la *única nota agradable* que en el juicio se observe; sobre esta está la majestuosa figura de la justicia que evoca la Audiencia, a cuantos la frecuentan, y la del ministerio público, celoso guarda de los derechos que natura concedió, y sobre ellas las figuras de los representantes de la más hermosa institución del pueblo libre, quienes con la justicia del veredicto han de producir *más agradables notas* que todas las que saldrían de la privilegiada inteligencia y armoniosa garganta del defensor del roc.

DI-MAR.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

SUICIDIO EN UN LUPANAR

A la una y media de esta madrugada, el sereno de la calle de la Ballesta fue sorprendido por los gritos de socorro que desde uno de los balcones del piso segundo de la casa de lenocinio es establecida en el número 46 de la expresada calle, lanzaba una mujer.

Avisados los guardias de servicio, penetraron en la casa, y vieron que un joven se encontraba sentado en un sofá, teniendo en el costado izquierdo una herida, de la que manaba abundante sangre.

Preguntadas las mujeres que habitaban en la casa, contestaron que dicho joven se llamaba Ramón Ovallos, de veintidos años, estudiante, soltero y natural de Madrid.

Habiendo con propósitos de pasar la noche con una de las pupilas, y que momentos antes de acostarse, sin que mediaran palabras, se había inferido la herida que presentaba.

El ama de la casa, llamada Rosario Martínez, conocida por el Amparo, en unión de las dos pupilas Carmen Sandoval y Carmen Sánchez, fueron conducidas a la delegación del distrito, donde prestaron declaración, y el herido a la Casa de socorro, pasando después en gravísimo estado al Hospital.

AYUNTAMIENTO

El Sr. Angulo ha dado órdenes al Sr. Rodríguez para que haga un proyecto de explotación del Parque de Madrid al estilo de los que existen en Bruselas, París y Berlín.

Hoy se ha reunido la comisión de Consumos para tratar asuntos de trámite.

En el Ayuntamiento corría por muy válida la especie de que el secretario especial del alcalde, Sr. Moreno López, había presentado su dimisión. Así sea.

En breve se instalará en la calle de Leganitos la Casa de socorro del distrito de Palacio. El nuevo edificio a este objeto destinado es un palacio construido por los testamentarios de la marquesa de Revilla de la Cañada.

Parece que en breve comenzarán las obras cerca de la antigua Escuela de Veterinaria, para construir una escuela análoga a la de la fundación de Aguirre, costeada por un legado que a este efecto dejó al Ayuntamiento la señora doña Eleuteria Crespo.

PARLAMENTO

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión a las dos en punto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul Sagasta y Maura.)

Las tribunas regularmente concurridas, y en los escaños hasta cincuenta diputados. El Sr. Llorens y otros dos ó tres padres de la Patria hacen preguntas y ruegos de escaso interés, y sin más, se entra en la

ORDEN DEL DIA

reanudándose el

DEBATE ANTILLANO

Se levanta el Sr. Serrano Díez (D. Nicolás) a hacer uso de la palabra, combatiendo en un extenso discurso los proyectos del Sr. Maura, aunque sin promover tempestades, pues únicamente en una ocasión causó gran regocijo en la

mara, al defender la belleza de las hijas de Puerto Príncipe y Pillini.

Termina el orador dando las gracias a los infortunados de Cuba, por su reciente visita a la isla, al ir a Chicago. Pero que tiene esto que ver con los proyectos del Sr. Maura?

Después jura el cargo el Sr. Collernelo, y acto continuo pide la palabra el Sr. Carvajal y Domínguez.

(Entra el Sr. Pasquín.) Dice que los autonomistas son gente de cuidado, pues acuden a todos los medios para conseguir sus fines, incluso el votar con el Gobierno cuando les conviene.

El Sr. BALBAS: Esos votos no pueden ser sinceros.

CARVAJAL: ¿Por qué no?

BALBAS: Porque es imposible.

CARVAJAL: Tendría gusto en que me lo demostrara S. S.

BALBAS: Se lo demostraré. Pido la palabra.

Prosigue el Sr. Carvajal su discurso en contra del Sr. Maura, y lee un telegrama de protesta contra sus reformas.

Declara que el, entendiendo que ante todo debe cumplir con el distrito que representa, y en segundo lugar con el partido en que milita, votará en contra de los proyectos del Sr. Maura, si a ello se llegara. (Oma asiento en el banco azul el Sr. Moret.)

Para una alusión personal hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez San Pedro, el cual nos suelta un discurso kilométrico, que no es escuchado por nadie. (Pepe López se sienta en el banco ministerial.)

Cuando por fin termina el orador, se procede a elegir un individuo para formar parte de la Comisión de actas, siendo nombrado el Sr. Becerra, como ya se sabía, por 431 votos.

Al empezar el escrutinio se sienta en el sillón presidencial el Sr. Laserna.

Terminada la votación, se procede a la aprobación de varios proyectos de ley, y acto continuo se reanuda la discusión de los presupuestos, continuando la del ministerio de Marina.

Se levanta a reír el Sr. Llorens, y continúa en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

SENADO

A las tres menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El conde de Estaban Collantes toma la palabra. Dice que un deber de justicia le mueve a manifestar que las dos arquetas bizantinas que, según dijo en una de las sesiones anteriores, habían sido vendidas por el cabildo de la catedral de Palencia, fueron vendidas mediante expediente.

El conde de la Romera pide datos de las cantidades que se han invertido en la impresión de las listas electorales. El ministro de la Gobernación promete enviar los datos pedidos.

ORDEN DEL DIA

Se entra en la orden del día, y se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de actas, admitiendo al cargo de Senador a los señores Gallart y Forgas y Fernandez Yañez. Jura el cargo este último.

Inmediatamente se constituye el Senado en sesión secreta, para tratar de la discusión de las cuentas de la Caja del Senado correspondientes a los meses de Abril a Mayo del año actual, y examen del presupuesto de la Cámara para 1893-94.

A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión pública, y el conde de las Almonas dice que la enmienda que presentó del proyecto de ley de Administración local, no fué a la base primera como equivocadamente se ha hecho constar en el acta, sino a la base undécima.

Renúnciase el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, y el ministro de la Gobernación contesta al Sr. Bosch.

Dr. Venancio habla con voz tan débil y apagada, que es imposible oírle.

Algunas palabras, sin embargo, llegaron a nosotros, de los cuales se deduce que el ministro se permite, de vez en cuando, algunas fanfarronadas y bravatas que a nada conducen, si no es a poner en ridículo al que las pronuncia

Dijo que no es exacto que el Gobierno liberal haya presentado el proyecto que se discute a fin de obtener mayor representación en los comicios. Que esto —añadió— no lo necesita el partido liberal ni el partido conservador.

Los monárquicos —dice el ministro— no necesitan cometer violencias para luchar con ventaja contra los republicanos.

Y cuando esto decía D. Venancio, su voz era cada vez más débil.

Y es que, aunque parezca raro, la vergüenza le ahogaba.

Sin duda recordaba la emboscada de callejuela, la traición indigna y el vergonzoso atropello cometido por el Gobierno para aplazar las elecciones de concejales, a fin de evitar el triunfo de los republicanos.

Ni siquiera un murmullo de aprobación acogió las ridículas arrogancias del ministro. ¡Qué desengaño para S. E.!

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Valencia 12 (2 t.)

La ciudad presenta un aspecto tristísimo, pues todos los establecimientos públicos permanecen cerrados.

Las farmacias, tiendas de comestibles y panaderías, tienen únicamente un postigo abierto. El gobernador civil ha recorrido toda la ciudad.

El mercado está abastecido. Ha fallecido la marquesa de la Roca.—M.

(De la Agencia Fabra)

EL CÓLERA

Alejanaría 12.—En el lazareto de Eltor han ocurrido 40 defunciones coléricas en peregrinos procedentes de la Meca.

Se adoptan severas medidas sanitarias e higiénicas.

BUEN DESQUITE

Paris 12.—Algunos periódicos anuncian que el prefecto de policía de Paris Sr. Loze será nombrado embajador de Francia en Viena.

VAPOR CORREO

Coruña 12.—A las diez de la mañana llegó sin novedad a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII. Sin novedad a bordo.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy se deslizo algo tumultuosa, merced a los Sres. Argente y Moral.

Después de dar cuenta de un oficio del señor Aguilera, participando haber quedado suspensos de empleo y sueldo unos sargentos que habían quedado cesantes sin formación de expediente, se entró en la orden del día, proponiendo, de conformidad con la ponencia del Sr. Moral, que se desechase la enmienda presentada por el Sr. Fernández Argente, sobre la forma en que haya de hacerse el nombramiento de ingeniero de la Diputación.

Y allí fue Troya. El salón de sesiones se convirtió en la plaza de la Cebada, cambiándose los más lindos piropos entre los citados señores Argente y Moral.

¡Nosotros salimos de allí con náuseas!

ÚLTIMAS NOTAS

LOS JUZGADOS

La cuestión de los juzgados promete traer cola.

El Sr. Capdepón está disgustadísimo con ella y no oculta su descontento, pues parece que de los pueblos han empezado a llevar una porción de comisiones, las cuales piden que no se lleve a efecto la proyectada supresión.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado su disgusto al conversar esta tarde con algunos amigos en el Congreso.

No sería, pues, difícil que hubiera crisis antes de lo que se espera. Y no decimos más.

BOGERRA

Para la Comisión de actas ha sido elegido esta tarde en el Congreso el Sr. Bogerra.

El ministro de Ultramar, todos los exministros en España — será presidente de la Comisión de actas dentro de pocas horas.

UNA PROPOSICION DE LEY

El Sr. García Aliz, diputado por Cartagena, ha presentado esta tarde al Congreso una proposición de ley, pidiendo la nivelación de los derechos de exportación en los plomos argentíferos. De la parte dispositiva de esta proposición ha tomado nota el Sr. Moret, para defenderla esta noche en el Consejo de ministros, por considerarla de utilidad para la industria minera.

EL SEÑOR LABRA

A primera hora de la tarde de hoy han celebrado una reunión, en una de las secciones del Congreso, los Sres. Labra, Moya y conde de Leersund, para tratar de la intervención que los primeros señores han de tener en el debate antillano.

Como los Sres. Labra y Moya están autorizados por el Directorio republicano para intervenir en la precitada discusión, los conferenciantes acordaron penetrar en el salón de sesiones y hablar si fuera necesario.

En cuanto termine el debate ultramarino, los Sres. Labra y Moya se retirarán del salón.

LA FIRMA DE HOY

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al teniente general D. Federico Esponda y Morell la gran cruz del mérito militar.

Idem id. concediendo la id. id. al general de brigada D. Joaquín Gutiérrez Villuendas.

Idem id. al general de brigada D. Federico Gobart y Martínez.

Idem id. al inspector médico retirado de segunda clase D. Benito López Somocza.

Idem id. nombrando gobernador militar de la provincia de Lugo al general de brigada don José Morales.

UNA DESTITUCION

Hoy publica la Gaceta la destitución del administrador de la Aduana de Barcelona. Se trata de una oficina importantísima de una población importantísima también, y de un funcionario de elevada categoría. Por esto la destitución es más digna de tenerse en cuenta, ante un decreto como el mencionado, que tiene mucha miga a pesar de su e partano laconismo.

No se destituye sin tón ni són a un jefe de un cuerpo pericial inamovible.

El reglamento del Cuerpo de Aduanas exige que las destituciones de empleados se hagan por expediente fundado.

¿Se ha hecho este expediente? ¿Si hay motivo de expediente, la falta cometida por el funcionario en cuestión se castiga sólo con la separación del servicio?

¿Por que no se aclara esta cuestión? Si ha delinquido el administrador de la Aduana de Barcelona, ¿no es razonable presumir que la falta ha sido cometida por más de un funcionario?

Hoy se ha suspendido el anunciado debate antillano.

El debate continuará mañana y comenzará a las seis de la tarde.

En el intervendrán los Sres. Cánovas, Sagasta, Romero Robledo, Labra y Villanueva.

El Congreso será declarado en sesión permanente hasta que concluya el debate.

La sesión del Congreso durará mañana hasta la una ó las dos de la noche.

EL SEÑOR DUALDE

El número de suplicatorios presentados para procesar a nuestro distinguido amigo y correligionario, Sr. Dualde, pasa de veinticuatro.

Hoy se ha dicho que de estos suplicatorios será concedido algunos porque no había otro remedio.

Nosotros creemos que serán todos negados, como lo han sido los del Sr. Ballesteros.

LOS SUPLICATORIOS

Esta tarde se ha reunido la comisión encargada de dictaminar en el suplicatorio pedido a la Cámara para procesar, por supuesto delito de imprenta, a nuestro querido amigo D. Juan Guaberto Ballesteros.

Según nos han asegurado, el dictamen ha sido dado denegando el suplicatorio, a pesar de los anuncios que en contra habían circulado estos días.

Si esto es así, según parece, a instancias del Sr. Suárez Luján, que forma parte de la comisión, esto volverá a reunirse para tratar del asunto.

¿Es que piensa formular voto particular el registrador de la propiedad de Asturias?

LA CARTERA DE GOBERNACION

Según manifestación del Sr. Sagasta, en el caso de que D. Venancio saliera del ministerio, lo cual es probable, se encargaría de dicha cartera el mismo.

LAS INSTITUCIONES

Saldrán el lunes para San Sebastián. En esta semana, pues, va a descubrir su gallo tapado el Sr. Sagasta.

LA MUJER DEL SACO

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso de casación contra la sentencia de muerte que por el crimen de «La mujer del saco» se dictó contra Julián Pintado y Carabanchel.

Sostuvieron la procedencia del recurso los letrados defensores de ambos procesados, y la rebatió en un luminoso informe el ministerio fiscal.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE JULIO DE 1893

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS Día 11 Día 12 Difere.ª

4 por 100 perpetuo int.	68.20	68.05	baja 0.15
Id. fin de mes.	68.20	68.05	» 0.15
4 por 100 perp. ext. c.	76.25	76.20	» 0.05
4 por 100 amortizable.	76.86	76.95	alza 0.15
Billetes de Cuba 1888.	107.70	107.00	» 0.00
Billetes de Cuba 1890.	97.20	97.40	alza 0.20
Banco de España.	357.00	358.00	» 1.00
C.ª arrendatarios tabs.	168.60	168.75	» 0.25
Paris 3 dias a la vista.	20.75	20.10	» 0.10
Londres 8 dias vista.	3.75	3.00	» 0.90

Espectáculos para mañana

Gran Circo de Colón. — A las 4 y 1/2 y 9 — Dos grandes funciones. Por la tarde dedicada a los niños y a mitad de precio para ellos todas las localidades, tomando parte en ambas las principales artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro. — A las nueve. — J. G. un concierto por las bandas de Ingenieros y Cazadores de Puerto Rico. Entrada general, 1 peseta.

Príncipe Alfonso. — A las nueve. — La ligera de las muñecas — La Bayadera. — La espada de honor.

Recreos. — A las nueve. — Si yo fuera hombre. — Triple Alianza. — El diablo en el molino — La madre del cordero.

Teatro. — A las nueve. — Torno par — Folies Bergeres Madrileño. — Pr. gran de verdadera atracción. — Comedidad y frescura. Entrada general 50 céntimos.

MADRID

LA NACIONAL. — Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis. — 1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Contaba un Juan Lanás a su mujer las bromas pesadas que solían darle sus amigos, sobre si al ponerse el sombrero se le quedaba levantado por ciertos inconvenientes que le sobresalian en la cabeza, y otras pallas análogas a su estado; y ella le decía, haciéndole una mueca de cariño: — Eso es que están envidiosos viendo el amor con que te trato.

Como es costumbre entre los escribanes poner en los encabezamientos de los testimonios que expiden Yo el infrascripto, etc.; cierto majadero decía muy formal, que siempre le había llamado mucho la atención el que todos los escribanes se llamasen Frasquitos.

Uno de esos palmazos que llevan el alma en el cuerpo por vía de sal para que no se corrompan, entró de visita en una casa, donde las más veces daba un tostón insostenible, y se sentó con su acostumbrada calma en una silla, sin reparar en que sobre ella dormía tranquilamente un gatito de Angora, que era por sus monadas el ojo derecho del ama de la casa.

Cuando la señora echó de menos su gatito, empezó a llamarle, y como no parecía, le hizo buscar, sin que se le hallase en parte alguna; hasta que el posomoso señor se levantó paramarcharse, y sintiendo alguna humedad en la trasera, se echó mano, y halló con sorpresa suya ó indignación de la señora al pobre animalito, que, sin sentirlo, le había hecho una tortilla.

das por el padre en la persona del hijo.

El rey había empleado tan bien sus últimos días, que el Señor le había concedido que nada pereció de lo que él había establecido; de suerte que parecía que su sombra continuaba reinando en Suecia.

Este príncipe no tenía nada grande sino el alma, ni había en su cuerpo otra belleza que la de sus ojos.

De baja estatura, cargado de hombros, mal configurado de caderas, de nariz larga y boca muy grande, tenía, sin embargo, tanta gracia y había tanta viveza en su rostro, que eran suficientes á cubrir todas aquellas imperfecciones de la naturaleza y á hacer de él uno de los hombres más seductores de su reino.

En sus ojos y en todo el resto de sus facciones se veían marcadas la inteligencia y la bondad, unidas á un valor que podía llamarse heroico.

Sólo con mirarle se distinguía en él el hombre de talento, se admiraba el rey y se adivinaba el héroe.

Instruido, literato y elocuente, aplicaba todos estos dones al buen gobierno de su Estado; y á los que había venido por su valor, los conquistaba nuevamente con su generosidad y les escantaba con sus palabras.

Sus defectos consistían en el lujo y en la inclinación decidida por los placeres voluptuosos, que tan fácilmente se perdían en los héroes, aunque la historia, con su inflexible imparcialidad, se vea obligada á publicarlos.

Gustavo tenía todos los vicios de Alejandro, de César y de Enrique IV.

Para parecerse enteramente á estos grandes hombres no le faltó sino ser tan afortunado como ellos.

Cuando aún era casi niño, se sustrajo á la tutela de la aristocracia, y emancipando el trono, emancipó también al pueblo.

Puesto á la cabeza de un ejército reclutado sin tener recursos con que sostenerlo, aunque disciplinado por el entusiasmo que supo inspirarle, invadió la

Finlandia rusa y amenazó á San Petersburgo.

Detenido en medio de sus victorias por una insurrección de los oficiales, y encerrado en su tienda por los Guardias, logró, no obstante, escaparse de sus manos, y corrió á socorrer otro punto de su reino invadido por los daneses.

Vencedor de estos encarnizados enemigos de Suecia, el reconocimiento de la nación le había devuelto su ejército, arrepentido ya de lo que había hecho, y la única venganza que de él tomó fué conducirlo de nuevo á la victoria.

Gustavo había salvado su reino en el exterior, y en el interior lo había pacificado.

Desinteresado bajo todos los aspectos, y sin más ambición que la de adquirir gloria, su sueño derado era vengar la causa abandonada de Luis XVI, y arrancar de manos de sus enemigos á una reina á quien adoraba desde lejos.

Hasta este sueño era digno de un héroe.

Sólo cometió una falta.

Se ganó fué mas vasto que su imperio, y cuando el heroísmo no está en proporción de los medios que se pueden desplegar para probarle el que lo tiene, aparece más como un aventurero que como un héroe á los ojos de sus contemporáneos; razón por la cual sus elevados designios son tenidos por quimeras.

Pero la historia no juzga como la fortuna; el corazón es el que hace al héroe más que el buen éxito de sus empresas; este carácter romántico y aventurero del genio de Gustavo, aunque no se viese coronado de una gloria que tanto ansiaba, no por eso dejó de manifestar la grandeza de su alma, á pesar de la pequeñez de sus medios.

Su muerte hizo prorrampir en gritos de alegría á los jacobinos, que deliraron á Ankarstrom; pero esta misma alegría dió á conocer que el desprecio con que habían mirado anteriormente al rey de Sue-

vieno, tres asesinos se habían dirigido á las inmediaciones de aquel Palacio, provistos de armas de fuego, y habían estado espiando al rey con intención de dispararle á boca de jarro.

El cuarto de su majestad estaba en el piso bajo, y las muchas luces que había en la pieza de la librería dejaban ver perfectamente la víctima á aquellos tres malvados.

Gustavo volvió de cazar, se desahucó, se sentó en un sillón, y se durmió á muy pocos pasos de donde estaban sus asesinos.

Ya fuese que algún ruido le alarmase, ya que el contraste solemne que ofrecía el sueño de un príncipe que dormía sin la menor desconfianza teniendo tan cerca la muerte, enterneciese las almas de aquellos hombres, ello es que por esta vez no llevaron adelante su intento, ni este hecho llegó á saberse hasta que ellos lo revelaron en sus declaraciones, después de haberse cometido el asesinato.

Ya estaban decididos á renunciar á su proyecto, desanimados por una especie de intervención divina y cansados de no haber podido llevar á cabo su idea en tanto tiempo, cuando una ocasión fatal vino á tentarles con más fuerza y á decidirles definitivamente á ejecutar el asesinato.

El ruido del tiro, el hump de la pólvora y los gritos de «¡Esgol!» que se oyeron por todas partes, unido todo esto á la confusión que produjo el ver caer al rey, y la precipitación verdadera ó falsa de las personas que corrían presurosas á levantarle, favoreció la desparición de los asesinos; la pistola quedó en el suelo.

Gustavo no perdió un momento su presencia de ánimo, y mandó inmediatamente que se cerrasen las puertas de la sala, y que se obligase á todo el mundo á quitarse la careta.

El rey fué conducido enseguida por sus Guardias á su habitación, contigua á la Opera, donde se le hizo la primera cura, y en donde recibió á algunos enviados

próximo á ser asesinado, y que le aconsejaba que no fuese al baile, así como también que, si estaba resuelto á ir, desconfiase de los grupos que se le acercasen, porque estos grupos debían ser el preludio y la señal del golpe que se le iba á dar.

Para que el rey creyese las advertencias que se le hacían en este escrito, le daba su autor minuciosa cuenta del traje que llevaba, de sus gestos, de sus movimientos y hasta de la postura que había tomado en el sillón la noche que se había dormido tranquilamente en su Palacio de Haga, creyendo hacerlo sin testigos.

Semejantes detalles hubieran debido chocar é intimidar al príncipe.

Su alma intrépida le hizo despreciar, no la advertencia, sino la muerte.

Levantóse enseguida de la mesa, y se fué al baile.

Aún no había acabado de dar la primera vuelta á la sala, cuando se vió rodeado, como se le había predicho, por un grupo de máscaras que se interpuso entre él y los oficiales que le acompañaban.

En este momento, una mano invisible le asestó por detrás un pistolotazo.

El tiro dió en la cadera izquierda del rey, y éste cayó en los brazos del conde de Armsfeld, favorito suyo.

El ruido del tiro, el hump de la pólvora y los gritos de «¡Esgol!» que se oyeron por todas partes, unido todo esto á la confusión que produjo el ver caer al rey, y la precipitación verdadera ó falsa de las personas que corrían presurosas á levantarle, favore

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NÚMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

GRATIS

Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familia. Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo. SANCHEZ COTON Y COMPANIA CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA DE TOMAS TREVIJANO 1-SAN FELIPE NERI-1 MADRID Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear. Privilegio exclusivo en la confección de capas. Premiado en la Exposición de sastres de 1884 1-SAN FELIPE NERI-1

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Dirigirse: Antonio Ambroa Santa Eulalia, 2, Toledo.—X.

UNA SEÑORA INGLESA DE searía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

CALVO, DENTISTA, PARTICI pa á sus clientes, que, pensando ir á Chicago á estudiar el adelanto de su profesión, cerrará su gabinete dental, durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre.—X.

LUIS CRESPO.—Pediatra calle de la Horcajea, 27, entresuelo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALA meda de la Sagra.—San á Polonia, núm. 4.—X.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Cirujado de Reser... y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones. La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1894. Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares. Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc. CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excoentes cualida des para combatir los humores herméticos y sífilicos, comezones de la pie, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica. MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5 Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrrell hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer. El más sagaz y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declarada por la Ciencia Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los hu nores ó virus en general.

LA SALUD I EL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87 Madrid

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18

PARA viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE dades en bisutería de oro, plata y doblé, grandes surtidos.

JUGUE grandes surtidos; muchas novedades y precios muy baratos.

BE bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisuayt; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desahucios.—Glorieta de Bilbao, 5.

5, Infantas, 5 PRESTAMOS

Sigue la liquidación de esta casa, y próxima la apertura de nuestra sala de ventas, Montero, 20, nos urge liquidar un sin número de alhajas y ropas que después no podremos vender.

FIJARSE BIEN El que desea aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones espaciales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

EN LA CALLE DE LA VERONICA, números 13 y 15, principal letra B. darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; bien sea en casa de éste ó como empleado en la casa que lo solicite.

Para más informes en dicha calle de la Verónica ó avisando al interesado, pasará á tratar del asunto verbalmente.

SE PRETENDE POR UN LICEN ciado en Derecho y excoente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración dentro ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.

EL SALONCILLO

Espes y Hina, 16 Almorcos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: Sr. Macían, Caballero de Gracia, 90 y 92, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y paluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS POR EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

CONSULTORIO MEDICO--QUIRURGICO INTERNACIONAL

1, ARENAL, 1 En este consultorio, montado con todos los adelantos modernos y dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes nacionalidades, hallarán los enfermos la curación total de sus padecimientos por crónicos é inveterados que sean. La multitud de enfermos que diariamente acuden á este consultorio es prueba evidente de las grandes ventajas que tiene sobre los conocidos hasta el día. CONSULTA PERMANENTE DE OCHO MAÑANA A SIETE TARDE

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63 En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten anorticiones

GRATIS

PASAJES PARA EL BRASIL AGENCIA--Gorguera, núm. 8

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos: internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado. El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de los asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirijirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antiguo fondo de Cuevas, en Valladolid.

extranjeros, á quienes habló con la seriedad de un alma fuerte. Ni aun sus grandes dolores fueron suficientes á inspirarle sentimientos de venganza, y generoso hasta en sus últimos momentos, preguntó con inquietud si se había cogido al asesino. Respondiéndole entonces que todavía no se había podido dar con él, dijo: «¡Quiera Dios que no se le encuentre!» Mientras que se daban al rey los primeros auxilios y se le transportaba al Palacio, los Guardias que estaban en las puertas iban haciendo que se quitasen la careta todos los concurrentes, á quienes interrogaban, tomando sus nombres y registrándoles escrupulosamente. Nada sospechoso pudo descubrirse en este minucioso registro. Cuatro de los principales conjurados, hombres de la alta aristocracia, habían logrado escurrirse de la sala en aquella primera confusión que produjo el ruido del tiro. De los nueve confidentes ó cómplices del crimen, ocho habían salido sin infundir la menor sospecha, y el último permanecía aún en la sala, afectando una tranquilidad que parecía el más seguro garante de su inocencia. Por fin salió, y al quitarle la careta ante un empleado de policía, le dijo, mirándole cara á cara con la mayor calma y desfachatez: «Se me figura, caballero, que á mí no se me tendrá por sospechoso.» Este hombre era el asesino. Se le dejó pasar; no había otros indicios del crimen que el crimen mismo, una pistola y un puñal que se hallaron debajo de unas flores en el suelo. El arma fué la que descubrió al asesino. Un armero de Stockolmo reconoció la pistola, y declaró haberse la vendido pocos días antes á un caballero sueco, antiguo oficial de Guardias, llamado Ankers-troom.

Inmediatamente fueron á prenderle, y le hallaron en su casa, sin que pensase ni en disculparse ni huir; así es que reconoció el arma y no negó el crimen. Según dijo, lo había cometido por habersele formado causa injustamente, aunque el rey le había indultado en ella de la pena capital, y porque cansado de vivir, quería ilustrar su nombre, ó perecer siendo útil á su Patria. En caso de haber salido bien, contaba con que se le recompensaría en proporción al gran servicio que creía haberla hecho, y cargaba sobre sí toda la gloria ó todo el reproche que de él podía resultar, negando que hubiese habido conjuración ni complicidad de ninguna especie, y disfracando la trama con la máscara del fanatismo. El remordimiento dobló, sin embargo, su constancia al cabo de algunos días, y le hizo manifestar todo el complot, nombrar á los culpables y confesar lo que le habían pagado por el atentado que acababa de cometer. El precio consistía en una considerable cantidad. Concebido este plan seis meses antes, había fracasado tres veces por efecto de la casualidad, en la Dieta de Telje, en Stockolmo y en Haga. Muerto el rey, debían ser sacrificados igualmente á la venganza del Senado y á la restauración de la aristocracia todos los favoritos del monarca y todos los hombres influyentes del Gobierno. Sus cabezas, puestas en las puntas de unas picas, debían ser paseadas por todas las calles de la capital, á imitación de lo que sucedía en las conmociones populares de París. El duque de Sudermania, hermano del rey, debía ser también sacrificado. De este modo, entregado el joven rey en manos de los conjurados, les serviría de instrumento pasivo para restablecer la antigua Constitución y para legitimar su atentado.

Pertenecían los principales cómplices á las familias más distinguidas de Suecia; la vergüenza de haber perdido parte de su poder había envejecido su ambición hasta llegar á hacerla criminal. Eran éstos el conde de Ribbing, el de Horn, el barón de Ehbenswörd y el coronel Lilienhorn, comandante de los Guardias, á quien el rey había sacado de la miseria para elevarle á los primeros grados de la milicia y de Palacio. Éste confesó su ingratitud y su crimen, diciendo que le había inducido á cometerle la ambición de obtener el mando de la Guardia nacional de Stockolmo. El papel que hacía Lafayette en París le había parecido el bello ideal del ciudadano soldado, y no había podido resistir á la tentación. Medio comprometido en el complot, había tratado de que no llegase á efecto, pero sin separarse de él enteramente. Este hombre fué el autor del anónimo de que hemos hablado anteriormente, y parecía que una mano invisible le impulsaba á cometer el crimen, y otra á avisar á su víctima, como si de este modo tratase de evitar los remordimientos que habían de acosarle después que se hubiese llevado á cabo. El día fatal del asesinato lo había pasado en el mismo cuarto del rey, le había visto leer su carta y le había acompañado al baile. Este hombre, enigma del crimen y asesino misericordioso, tenía un alma cuyos sentimientos no es fácil explicar al considerarle indeciso entre su ansia por derramar la sangre de su rey y el deseo de evitar que se derramase la de su bienhechor. Gustavo tardó bastante en morir, y veía acercarse ó alejarse el momento fatal con igual indiferencia y resignación en ambos casos. En su lecho de muerte recibió á sus cortesanos, habló con todos sus amigos, se reconcilió con aquellos enemigos de

clarados de su Gobierno que no ocultaban la oposición que le hacían, pero que tampoco llevaban su resentimiento hasta el asesinato. «Estoy consolado en medio de lo que acaba de sucederme,—dijo el rey al conde de Brahé, persona distinguida de la corte y cabeza de los descontentos,—al ver que la muerte me hace encontrar en vos un antiguo amigo.» Hasta que espiró veló constantemente sobre los intereses de su reino. Nombró regente al duque de Sudermania, instituyó el Consejo de regencia, y á su amigo Arnsfeldt le hizo gobernador militar de Stockolmo; medidas con las cuales rodeó al joven rey, que sólo contaba trece años, que todos aquellos sujetos que podían contribuir eficazmente á que su minoría no fuese horroscaosa. Preparó así el paso de un reinado á otro y arrojó las cosas de manera que su muerte no fuese un acontecimiento funesto sino para él. «Mi hijo—escribía poco antes de morir—no entrará en su mayoría de edad hasta los dieciocho años, pero yo espero que sea rey á los dieciséis.» Con estas palabras presagiaba á su sucesor tanto valor y un genio tan precoz como el que le había hecho reinar á él antes de tener la edad. A su confesor, le dijo: «No creo llevar grandes méritos ante el tribunal de Dios, pero al menos llevo el íntimo convencimiento de no haber hecho daño á nadie voluntariamente.» Al poco rato pidió que le dejasen descansar para restaurar sus fuerzas y poderse despedir de su familia; antes de dormirse lo hizo de su amigo Bergenstiern, y enseguida se durmió para no volverse á despertar. El príncipe real fué proclamado rey y subió al trono aquel mismo día. El pueblo, á quien Gustavo había libertado del yugo del Senado, juró espontáneamente defender las instituciones da-

Una vieja fué al correo, Y á los oficiales dijo: —Díganme ustedes, señores, ¿Tengo carta de mi hijo? —Sí señora, una está aquí Que para usted es, preciso; Pues á mi madre, en Madrid, No más dice el sobre escrito.

Había presentado una instancia al gobernador de la provincia una pobre mujer del pueblo, pidiendo se declarase libre de las quintas un hijo suyo; y habiendo entrado en la secretaría á preguntar por su resultado, le contestó el oficial á quien correspondía que se había dicho no ha lugar. Entonces la interesada salió con el peor humor del mundo, diciendo: —Vea usted, decir estos señores que no hay lugar, cuando se están chapando cigarrillos y charlando todo el día, siempre perdiendo el tiempo ¡No hay lugar! Lo que no hay es gana de trabajar ni de despachar á los probes. Dijeron á un gobernador civil, que había tomado pocos días antes de Carnaval posesión de su destino, que de los bailes de máscaras que en el año anterior se habían dado para objetos de beneficencia, el primero había tenido tan escasa concurrencia, que no produjo ni para los precisos gastos, pero que los demás fueron muy animados, dejando un buen resultado. En vista de cuya noticia, el gobernador, desoso de que aquel año no se errepitiera tal inconveniente, cuando le pidieron licencia para la celebración de dichos bailes, puso el decreto concediéndola, pero á condición de que, para evitar la falta de concurrencia al primero que tuvo lugar en la temporada anterior, aquel año se diera principio por el segundo baile.